



Resolución Jefatural N° 219-84-AGN-J

Lima, 27 DIC 1984

Visto el memorándum N°142-84-AGN/JOCI del 17-12-84 del Jefe de la Oficina de Control Interno,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al memorándum mencionado se ha confirmado una responsabilidad económica de S/ 728,000.00 cometido por doña Lizetti Zevallos Culqui; en agravio del Estado;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°120 y Decreto Legislativo N°007-82-JUS; y

Con la opinión favorable de la Asesoría Jurídica, visación de la Dirección Técnica,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Establecer Responsabilidad Fiscal a doña Lizetti Zevallos Culqui, por la suma de SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SOLES ORO (S/. 728,000.00) - sin perjuicio de las sanciones administrativas y penales a que de lugar las investigaciones que lleva a efecto el órgano de Control Interno.

Regístrese y comuníquese.



Handwritten signature of Dr. Luis Enrique Tord

DR. LUIS ENRIQUE TORD
Jefe
Archivo General de la Nación